

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/495-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
62-2014	17-12-2014	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	SERVICIOS GENERALES

Considerando

- 1- Mociona el Sr. Presidente Ejecutivo en el sentido que se requiere contar con un informe detallado sobre la flota vehicular institucional, el cual deberá comprender el estado en el que se encuentran las unidades, la utilización de éstos y las necesidades de adquisición frente a los requerimientos que tiene la Institución.
- 2- Solicita que dicho informe sea presentado ante ésta Junta Directiva para la segunda semana del mes de febrero de 2015.
- 3- Escuchada la moción presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo, por considerarlo no solo procedente, sino conveniente, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Solicitarle al Sr. Miguel Alán Gamboa, Jefe de la Sección de Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, presente en la segunda semana de febrero de 2015, un informe detallado sobre el estado en el que se encuentran las unidades vehiculares de la Institución, la utilización de éstos y las necesidades de adquisición frente a los requerimientos que tiene el INCOPECA.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva